



**Desarrollo
Económico**

CIRCULAR CGDE/008/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 Fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **C. Ivan Lozano Seimandi**, Jefe Unidad Deptal. A, fungirá como **Encargado de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos**, perteneciente a esta Coordinación General de Desarrollo Económico, a partir del día 01 de Mayo hasta el día 31 de Mayo del 2024.

Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía”.**

**Lic. Carlos Bañuelos Barrios.
Encargado del Despacho de la Coordinación
General de Desarrollo Económico.**

De conformidad con el oficio CGDE/C004/2024, de fecha 13/02/2024.

TNDD

C.c.p. Archivo

☎ 33 3614 1195

✉ acevesf@guadalajara.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara
Coordinación
de Desarrollo Económico



Gobierno de
Guadalajara